

# LA GUINEA ESPAÑOLA

## VICARIATO APOSTOLICO DE FERNANDO POO

### Pastoral sobre la glorificación universal del Corazón de María, Patrono celestial de nuestro Vicariato Apostólico.<sup>«1»</sup>

A nuestros venerables Hermanos los Misioneros y a todos los fieles de nuestro Vicariato.

«Todas las generaciones me llamarán bienaventurada» (*Magnificat*)

La paz del Señor sea con todos vosotros: Todas las obras, así del orden natural como las del orden sobrenatural, se encaminarán en último término a la glorificación de Dios, Autor de todo lo creado, según aquello: «todo lo ha hecho el Señor para su gloria»: y lo de S. Pablo: «todas las cosas son para Jesucrito, Jesucrito es para el hombre y el hombre para Dios». Ahora bien, las obras más grandes y más excelentes, así en el orden natural como en el sobrenatural, son las que nos dan a conocer más claramente los atributos de Dios; y por lo tanto esas obras, al propio tiempo que nos llevan al conocimiento de los atributos divinos, nos fuerzan a admirar, a alabar, a amar y a glorificar a Dios nuestro Señor. Mas, ni en las obras de la naturales, ni en las de la gracia hay pura criatura en que tanto brillen los atributos de Dios como en María, verdadera Madre del Verbo Encarnado, y por lo tanto verdadera Madre de Dios. A esto debe añadirse que la Sma. Virgen María no menoscabó en nada la gloria de Dios, oscureciendo en sí el brillo de los divinos atributos; pues, habiendo sido concebida en gracia y confirmada ya entonces en la justicia original, y ennoblecida con dones y privilegios celestiales los más excelentes de que es capaz una pura criatura, a manera de foco potentísimo, arrojó un haz intensísimo y de esplendoroso fulgor que nos descubre los atributos divinos; impeliéndonos, al propio tiempo, a admirar, alabar, amar y glorificar la Omnipotencia del Padre, la Sabiduría del Hijo y la Bondad del Espíritu Santo.

Ahora bien: Dios nuestro Señor tiene hecha promesa formal de ensalzar y glorificar a aquél que le glorifique a El; y como esa glorificación que hace Dios de su criatura ha de ser justa, o sea, proporcionada a lo que la criatura ha hecho para glorificar a Dios; de ahí se sigue que, habiendo sido la Sma. Virgen María la criatura que más ha glorificado a Dios, también la

(1) Llegada el 17 de Septiembre con el Vapor «Baxthurs»

misma Virgen María ha de ser la más glorificada por Dios: por lo cual Ella misma profetizó lo que había de suceder en el correr de los siglos, respecto a su glorificación cuando dijo: «todas las generaciones me llamarán bienaventurada».

Con lo dicho salta a la vista en qué consiste la exaltación y glorificación de la Sma. Virgen María en este mundo, es a saber: en que todos los hombres la conozcan, la alaben, la honren, la invoquen y se entreguen totalmente a su amor y servicio.

Es cierto, y de ello nos hemos de alegrar como buenos hijos, que la Sma. Virgen es conocida, alabada, honrada, invocada, amada tiernamente y servida por todo el pueblo cristiano; pero no es menos cierto que aún queda algo por hacer en la Iglesia para la perfecta glorificación de María; y porque tal ideal sea pronto un hecho, se han de interesar y trabajar todos aquellos que la reconocen por Reina soberana y Madre amantísima. ¿Qué gloria no se le aumentará a la Sma. Virgen con la definición dogmática de su Asunción en cuerpo y alma al cielo, y con la declaración oficial y solemne de ser Ella la dispensadora de todas las gracias que Dios concede a los hombres? Pues si es obligación de todo hijo honrar a sus padres, y si todos los cristianos tienen en gran estima el ser hijos de María; consecuencia legítima es que a todos incumbe la obligación gratísima y facilísima de procurar la mayor honra posible a tan buena y excelsa Madre, ya elevando al Cielo plegarias fervientes y reiteradas para conseguir esa máxima glorificación de nuestra común Madre, ya dirigiendo solicitudes colectivas a los Ordinarios o Prelados de la Iglesia para que ellos a su vez las eleven al Sumo Pontífice, quien al ver el sentir unánime de todo el pueblo fiel, dará por fin los pasos necesarios para tributar a María esa honra y exaltación.

Pero, venerables Cooperadores y amados Hijos; no quedaría satisfecho nuestro deseo de ver glorificada a María, si no os expusiéramos otro motivo o concepto por el cual la Sma. Virgen merece ser alabada y glorificada de todos los pueblos; y a vosotros, amados hijos, os incumbe de un modo especial trabajar para que se conceda a Sma. Virgen esa nueva aureola de gloria que tanto ha de enaltecer al Corazón de Aquella que nos ha tomado de una manera especial bajo su amparo y patrocinio.

Gracias a Dios, el Inmaculado Corazón de María es ya conocido, honrado, amado y servido por la mayor parte del pueblo cristiano, el cual siente las influencias amorosas de tan bondadoso y amante Corazón, y por eso tiene puestos los ojos en El para honrarle y para acudir al mismo en todas sus necesidades.

Añádese a esto que la santa Iglesia acostumbra glorificar a la Sma. Virgen con honores parecidos a los con que honra a Jesús Redentor de todos los hombres; y así vemos establecidas fiestas, solemnidades, templos, asociaciones, monumentos, etc, etc, parecidos y con cierto paralelismo, en honor de Jesús y de su Sma. Madre. ¿Quién no ve y admira y aplaude la universalidad del culto en la Iglesia al deífico Corazón de

Jesús, y el amor de los fieles a tan amabilísimo objeto, y su entusiasmo por todo lo que atañe a su culto, y los frutos de bendición que provienen de esa devoción a la Iglesia y a todo el pueblo cristiano?

Muy justamente la Iglesia ha aprobado el culto al divino Corazón y lo ha introducido en su liturgia oficial y universal designando, además, un día en que todo el mundo cristiano le tribute cultos especiales.

Pues esta auréola es la que falta en el culto al Inmaculado Corazón de María; y nosotros, como hijos celosos del honor y exaltación de nuestra Madre y Patrona, no hemos de llevar en paciencia que esta auréola falte al Corazón de la Madre de Dios y de los hombres; más que más cuando fué El el que contribuyó de una manera decisiva y particular a la obra más grande de Dios, como es la Encarnación del Verbo. Aparte de este fundamento teológico para honrar de una manera especial al Inmaculado Corazón de María, no se puede echar en olvido los abundantísimos frutos de gracias que por medio de ese santísimo Corazón reciben los justos y los pecadores, los cuales se han obtenido mediante el culto y devoción a ese mismo Corazón.

Todo esto nos manifiesta que parece llegada la hora de la glorificación solemne, oficial y universal del Inmaculado Corazón de nuestra común Madre; lo cual se conseguirá si todos los amantes de tan amabilísimo y misericordiosísimo Corazón piden incesantemente a Dios nuestro Señor que glorifique a ese Corazón que tanta gloria le dió; si unidas en ese mismo ideal todas las Asociaciones que se honran en tener a este Corazón por su Titular y Patrono elevan a los Prelados de la Iglesia peticiones continuas y fervientes, pidiendo que el culto al Inmaculado Corazón se extienda a la Iglesia universal y se señale un día fijo para honrarle solemne y oficialmente, como ya se hace con el deífico Corazón de Jesús.

Esto es, amados Hijos, lo que deseamos y esto lo que os pedimos y esperamos conseguir para la glorificación del Corazón de María, el cual, como agradecido que es, nos lo pagará sobreabundantemente y hará se cumpla en nosotros lo que en su boca pone la Iglesia: « Qui elucidant me, vitam aeternam habebunt ». Los que me den a conocer, publicando mis alabanzas, conseguirán la vida eterna.

En prenda de los dones celestiales os damos a todos nuestra paternal bendición. En nombre del Padre † y del Hijo † y del Espíritu † Santo.

Madrid, a 25 de Julio, festividad de Santiago, Patrón de España.



*Nicolas González, V.º Apdo.*  
*C. M.*

Léase y explíquese al pueblo esta Pastoral.

# NOTAS RELIGIOSAS

## Santoral

- 26 L. ss. Cipriano, mr., y Eusebio, papa.  
 27 M. ss. Cosme, Damián, mrs. y Adolfo, mr.  
 28 M. ss. Wenceslao, mr., y Salomón mr.  
 29 J. La Dedicación de S. Miguel Arcángel,  
 30 V. s. Jerónimo, doctor y fundador.

### OCTUBRE

- 1 S. El Santo Angel Custodio de España.  
 2 D. † XVII. El Santo Angel de la Guarda.  
 3 L. ss. Cándido, Fausto y Dionisio, mrs.  
 4 M. s. Francisco de Asís, fundador.  
 5 M. ss. Plácido y Donato, mrs., y Apolinar.  
 6 J. ss. Bruno, fdr., y Marcelo y Casto, mrs.  
 7 V. Nuestra Señora del Rosario.  
 8 S. ss. Demetrio y Nestor, mrs.  
 9 D. † XVIII. Ntra. Señora del Remedio.  
 10 L. s. Francisco de Borja, cf.

## Divinidad de la Religión cristiana.

Para convencerse de la divinidad de la Religión cristiana, y por lo mismo de su veracidad, es más que suficiente estudiar atentamente cualquiera de estas verdades:

1.<sup>a</sup> Jesucristo, fundador de la Religión cristiana, es el verdadero Mesías, o el Salvador prometido a nuestros primeros padres; el Emmanuel o Dios con nosotros anuneado por los profetas; el nuevo Legislador profetizado por Moisés; el Enviado divino con tantas ansias esperado por los patriarcas, el Deseado de las naciones o de todos los pueblos como el verdadero Redentor.

2.<sup>a</sup> Los milagros, muchos y estupendos, obrados por el mismo Jesucristo en confirmación de su doctrina y de la religión por El fundada.

3.<sup>a</sup> Las profecías hechas por Jesús y fielmente realizadas.

4.<sup>a</sup> La prueba de su divinidad que los judíos pedían a Jesús, y El les dió la más convincente que podía darse, es a saber; dejarse matar, y no en secreto sino delante de un gran gentío, a la luz del día, clavado en una cruz y, para más asegurarse, traspasado su costado con una lanza . . . y, lo que es más

de notar resucitar al tercer día por su propia virtud, tal como lo había predicho.

5.<sup>a</sup> El establecimiento, por demás admirable, de la Religión cristiana, y su perpetuidad a través de los siglos y a despecho de las pasiones de los hombres.

6.<sup>a</sup> La excelencia de la doctrina y los variadísimos y muy sabrosos frutos que ha producido en la sociedad.

7.<sup>a</sup> Por último, es el número sin número de mártires, de todas las edades, sexos y clases, que han dado su vida con una constancia nada humana, por defender la veracidad de la Religión cristiana y su divinidad.

Un sencillo estudio de cada una de estas verdades, verdaderas columnas de granito en que descansa el edificio de nuestra fe, nos afianzará más y más en nuestras creencias, y llevará un rayo de luz a las inteligencias que, por desdicha suya, no han sido todavía iluminadas por la luz del credo católico.

## Jesucristo es el verdadero Mesías y el Deseado de las naciones.

Los que han estudiado las tradiciones de los pueblos anteriores a la venida de Jesucristo aseguran que era general la expectación de un Libertador, llámese Mesías, Salvador, Conquistador o como se quiera; y es que en la vida de todos ellos flotaba la idea, o más bien el recuerdo de una gran *falta*, cometida en los primeros tiempos, y la *esperanza* de un Mediador que había de reparar dicha falta; débiles ondas, una y otra, de la revelación primitiva que había logrado salvar todas las fronteras y penetrar en los pueblos más remotos.

Los mismos incrédulos modernos se ven obligados a confesar esta verdad, y así, por citar siquiera uno, escribe Volney: "Las tradiciones sagradas y mitológicas de tiempos remotos habían esparcido por todas partes la creencia en un gran mediador que

tenía que venir, de un Salvador futuro, rey, Dios, conquistador y legislador. que devolvería a la tierra la edad de oro y libertaría a los hombres del imperio del mal."

Nos sería fácil aducir numerosos testimonios así de los historiadores y poetas latinos y griegos, como de los libros sagrados de los persas, chinos e indios que demuestran lo que vamos diciendo, esto es, la creencia en un futuro libertador, y que dicha creencia no era privativa del pueblo judío, aunque, a decir verdad, en la Judea se fijaban las más de las miradas, esperando saldría de ella el suspirado Libertador.

Dejamos para otro número el demostrar que con la venida de Jesús al mundo se vieron cumplidas dichas esperanzas, y que por lo tanto Jesucristo es el verdadero Mesías.

Augusto.

## Sin Palo ni Piedra

Así castiga Dios. El adagio es viejo. Hace un mes apenas que ha muerto en Praga el desgraciado doctor Farsky. Y si el lector pregunta por el que bajo ese nombre aparece, le contestaré que el doctor Farsky fué el jefe y cabeza de los cismáticos checoslovacos; el patriarca de la iglesia nacional checa.

No era todavía viejo. Tenía cuarenta y siete años. Terminada la guerra, Checoslovaquia, navegando por sí misma con independencia de Austria, tuvo también su revuelta religiosa. Las noticias que en 1920 venían acerca de peticiones imposibles de todo punto hechas a Roma por un grupo de sacerdotes checos, el favor con que a los disidentes miraron las autoridades de la nueva república dirigida por un socialista; la idea de que una iglesia competidora (?) de la católica en santidad o universalidad había de salir de aquel movimiento; y sobre todo, el ansia de todos los malvados de apoyar cuanto apareciese en pugna con la Iglesia Católica, para ver si levantando enemigos pudieran darle la batalla, dieron desde el

primer momento auge inesperado a la secta disidente pomposamente llamada iglesia nacional checa, cuya cabeza y primer patriarca fué el doctor Farsky. Todo eso era como quien dice ayer; era en 1920. Es triste siempre la historia de una persona que sintiéndose halagada por los enemigos de ayer y acuciada para volverse contra la verdad, lanza por la borda sus creencias y se entrega maniatada al racionalismo y a los halagos de la burocracia.

Por supuesto que la iglesia checa que nació raquíca y vivió gracias a los cuidados y halagos gubernamentales arrastrando encanijada los seis años de su vida, vive ya deshecha por la falta de dogmas oscilando en un perpetuo equilibrio entre el *iluminismo* y el más refinado modernismo; sintiendo por su propia experiencia que la Iglesia de Cristo está edificada sobre roca.

Hace ya meses que comenzó la enfermedad de Farsky. Y quien tan mal habló de los Sagrados Misterios de la Fe, quien hizo tabla rasa de la divinidad de Cristo y su doctrina revelada; quien en ansia de allegar adeptos habló en tono de halago a los grandes, de favor a los gobernantes y de desprecio a los superiores eclesiásticos que le habían formado y consagrado sacerdote de la verdadera Iglesia Romana; apareció en los últimos meses de 1926 con un cáncer en la lengua. La enfermedad siguió invariable su camino, hasta extinguir la vida del infortunado apóstata sacerdote.

Y la desdicha corporal no fué, por desgracia, bastante para apartarle de la más horrible desdicha espiritual. Sus allegados y compañeros en la ruptura y el cisma, no permitieron que se acercara a su lecho sacerdote católico. Como si el propio infierno guardara ya en vida su presa... Murió, y en medio de honras de afectada solemnidad, su cuerpo fué conducido al horno crematorio...

Sin palo ni piedra.

(De «EL SIGLO FUTURO»)

## INSPECCIÓN DE ENSEÑANZA

## LOS EXÁMENES ESCOLARES

Se considera, en general, el examen como el medio natural e insustituible de probar el aprovechamiento del discípulo y la competencia del Maestro. Desde que el niño entra en la escuela hasta que, ya hombre, hace una oposición, se suceden y multiplican los exámenes de tal modo, que no concebimos sin ellos los estudios. Sin embargo, cada vez es mayor la protesta contra ellos y ya que del todo no se supriman, se tiende a disminuirlos y mejorarlos, como ha ocurrido en el bachillerato.

Los exámenes escolares han corrido parecida suerte. Eran una fiesta para el público, no probaban nada, constituían un motivo de tormento para los chicos y para el Maestro que se veía obligado, con gran disgusto suyo, a sustituir el juicio por la memoria con detrimento de la enseñanza.

Imaginémonos el acto del examen escolar que se hacía en las escuelas de todo el mundo. La escuela está como de día de fiesta. Los niños inquietos: animados unos, angustiados otros, indiferentes los menos.

El Maestro tampoco está tranquilo: se examina él por todos. Los chicos, sentados en sus bancos, como acusados que esperan la acusación del fiscal, cambian impresiones en voz no muy alta y hacen acuerdos de ayuda mutua. De pronto se hace el silencio y todos miran hacia la puerta: entra la junta examinadora y ocupa sus asientos. El público también se acomoda. En un discurso se habla a los niños de la importancia del acto que se va a verificar. Lo que se les dice, ellos no lo entienden. Les piden un sacrificio para cuando sean hombres, pero ellos son niños; les va muy bien siendo niños y no quieren ni pueden ser otra cosa que niños.

Mas aunque entendieran lo que están oyendo, no escucharían. Todos miran al solemne tribunal, pero en realidad se están mirando por dentro. Si observáis sus labios, los veréis agitarse rápidos: están recordan-

do, temerosos de que les falle alguna palabra en el momento del examen. Por fin éste comienza y los niños hacen prodigios de memoria. Alguna vez falla y clavan sus ojos súplicantes en el Maestro. Y así sigue el examen sin que apenas se haya examinado otra cosa que la capacidad retentiva y de evocación de los niños. Después viene otro discurso, se reparten los premios, y algún niño se infla más que un globo y piensa para sus adentros: "Hay que ver lo listo que soy." La vanidad lo ciega y se exhibe como el pavo real. No suele faltar el número del niño precoz que, con vocecilla de ridículas entonaciones falsas, recita unas gracias en nombre de la escuela de las que él no entiende ni una palabra. La gente se complace como si la misión de un niño fuera la de convertirse en loro. Hasta aquí el espectáculo; veamos lo que le precede y lo que le sigue.

Durante el curso escolar el Maestro está pendiente del examen, y como su reputación depende de éste, enfoca su trabajo de modo que los niños luzcan. Su preocupación no está en que los chicos salgan de la escuela con algo útil y aficionados a continuar su estudio, sino en que el examen no lo deje en mal lugar.

Él sabe muy bien que no debía ser así, y se desespera y desilusiona haciendo un trabajo que no le complace porque es antinatural, pero no tiene otro remedio. La realidad es que hay exámenes y que es más considerado cuanto más los chicos son capaces de recitar, y si fuera contra la opinión el examen será un fracaso.

Pero se dirá: entonces el examen no es en sí malo sino la manera de hacerlo.

Justamente; mas, se da el caso de que no se puede hacer de otra manera, porque no se puede esperar que el público en general juzgue el trabajo de la escuela con competencia y, sin embargo, es el que juzga. Todos fueron discípulos y se sienten maestros y, a lo sumo, reconocen que entre ellos y su Maestro no hay más diferencia que la de que éste tiene más paciencia. Del mismo modo todos se creen capacitados para educar a sus hijos sin más motivo que el de ser sus

padres, y así sale ello. Además de que se examina al niño de lo que no puede saber, se le examina en condiciones inadecuadas acumulando todo lo que puede contribuir a producirle un estado de ánimo contrario, y se le exige que en un momento muestre su trabajo del año sin merma alguna.

Si un finquero necesita un teneñor de libros no examina el que se le presenta preguntándole la Aritmética desde el principio al fin, sino que observa si sabe llevar las cuentas. En cambio a un niño no se le exige únicamente que escriba con ortografía, por ejemplo, sino que sea capaz de recordar todas las reglas ortográficas en un momento.

El examen es útil e imprescindible, entendiéndolo por el medio de mostrar una capacidad. Nos examinamos todos, todos los días, en todo momento, manifestando nuestro talento o mentecatez, nuestra moralidad o perversión; manifestándonos en nuestras conversaciones, en nuestra conducta, pero sin el aire del que se examina. Que un individuo se dé cuenta de que se le observa, de que se está haciendo su ficha personal, pudiéramos decir, y ya no es él.

Se azorará se entrará en confusión, y el examen será del natural tanto como una fotografía de feria en que aparece el más temeroso de la aviación en aeroplano por las nubes.

Pues lo mismo ocurre con los exámenes escolares de fin de curso. Si se quiere ver si el Maestro trabaja y los niños aprovechan, hay que ir a la escuela en las horas de clase y hay además que saber juzgar.

A los padres debe bastarles que sus hijos, si se trata de escribir, escriban sin necesidad de ir a verlos recitar la Gramática y así en todo lo demás, para lo cual no necesitan de este espectáculo de los exámenes.

Lo que sigue al examen, primeramente es un suspiro de satisfacción. ¡Ya pasó el tormento! Luego... una repulsión por el estudio: ese estudio, ingrato ya de por sí, cuyo desagrado se acrecienta por su asociación con el suplicio del examen. Se estudia para examinarse; el estudio así entendido es repulsivo, la prueba lo es más, y es muy natural que el niño sienta aversión. Cuando salga

de la escuela, gozará de su libertad y no abrirá más su libro, ni tardará en olvidar los para él enrevesados jeroglíficos que aprendió.

Todo esto ha hecho que los exámenes escolares, como espectáculo solemne de fin de curso hayan ido desapareciendo y sólo haya quedado el examen frecuente, si no diario, del Maestro y de la Inspección. Examen cuya finalidad es la de no pasar adelante sin haber afirmado el precedente necesario, y de ningún modo el exigir al niño lo que uno mismo no podría hacer: seguir paso a paso todos los detalles que le han llevado a uno a un resultado. En este examen la memoria no se separa del juicio y aun éste le suele llevar ventaja. Aquellos exámenes fracasaron y la ley sancionó el fracaso, suprimiéndolos en España en el año 1913 y sustituyéndolos por unas exposiciones escolares de las que hablaremos en otro artículo.

El juicio que merecen estos exámenes a las Autoridades de la Colonia y a los Maestros, seculares y Misioneros, es en esencia el que queda expuesto, por lo que se suprimirán oficialmente.

C. LÓPEZ UCEDA

INSPECTOR DE ENSEÑANZA

Santa Isabel y Septiembre de 1927

## RETRILLA Y PULIDORA

de café en pergamino, sistema  
**Smout** de la Casa **J. GORDON**

Los Retras, tamaño 15 pulgadas,  
 para molidor, nueva, se vende por  
 el precio de coste o sea 650 pesetas.

Dirigirse a la Admón. de la revista  
**LA GUINEA ESPAÑOLA**



## UTILIDAD DE LAS COLONIAS.

**El comercio del gran imperio colonial francés representa 30.000 millones de francos en 1926.—España puede y debe conseguir un gran desarrollo de sus Colonias y Protectorado. Las Cámaras de Comercio deben ser un factor importantísimo para ello.**

Se dice: "¿De qué sirven las colonias?" "¿A qué campañas de conquista y gastos de colonización?" Veamos lo que sirven las colonias de Francia e Inglaterra:

En Francia, país evidente menos colonizador que Inglaterra y Holanda, según reconoce la misma prensa francesa, el comercio con sus colonias en el año 1926 ha sido de 30.000 millones de francos, o sea la sexta parte del movimiento económico de toda Francia.

A Inglaterra sus colonias procuran tales riquezas, que todos sabemos que el día que quedara reducida a sus islas se impondría la emigración inmediata de gran parte de sus habitantes.

España no ha sacado experiencia de las grandes lecciones que le proporcionaron sus colonias de América y Asia. Hemos tenido el mayor imperio colonial, pero no supimos desenvolverlo. Hoy día ya muy poco tenemos; pero es aún lo suficiente para desarrollar grandes intereses y recordándonos del pasado saber enmendarnos.

Francia ha sabido lograr procedimientos de expansión comercial, de producción industrial, instalaciones de líneas marítimas, organizaciones bancarias, disposiciones de ordenanzas de Aduanas, tarifas especiales para los productos de sus colonias y protectorado, etc.; es decir, todo un armazón de medidas de toda índole, destinadas a favorecer su comercio con sus colonias y protectorados.

Inglaterra y Holanda han logrado más aún, y "Le Journal" de París lo explica con todo detalle en los artículos cotidianos que publica acerca del viaje que alrededor del mundo hace uno de sus redactores.

En España no nos hemos preocupado nada de todo eso, ni hace siglos, ni décadas, ni lustros. Sin embargo, es necesario que cambiemos y cesemos de hablar, escribir,

proyectar y redactar disposiciones sin realizar nada de práctico y de útil.

Ahora precisamente vamos a principiar el desarrollo efectivo e intenso de nuestra zona de Marruecos, del Río de Oro, de Fernando Póo y del Muni, en donde todo está poco menos que para crear. En efecto, no se transforma en meses un territorio recientemente ocupado en una colonia de rendimiento. Se necesita tiempo, dinero, voluntad, capacidad y constancia.

Después de la pacificación viene la organización administrativa, y por sus cargos la construcción de pistas, que deben luego transformarse en carreteras, como también ferrocarriles, puertos, etc., es decir, una labor que exige años y competencia, pero que además debe ir acompañada de otra realizada a la par y encaminada a desarrollar la riqueza económica, generalmente agrícola o pecuaria, labor que podrá desarrollarse venciendo la rutina del indígena y a veces la de los mismos colonizadores.

Todo esto no es cuestión de días, y por eso no se deben esperar resultados inmediatos del resto de nuestro imperio colonial ni compararlos ahora con los que consiguen en Francia, Inglaterra u Holanda, ni menos aún es motivo para repetir lo que tantos dicen en España, que las colonias sirven sólo para sostener empleados y ejércitos. Esto podrá ser cierto en un país incapaz, pero no allí donde el pueblo tenga actividad, anhelos de desenvolver intereses, conocimientos de las realidades y capacidad para escoger los medios más adecuados de realizar sus ideales.

Tomamos el ejemplo de Francia: durante décadas se protestó contra los gastos de Argelia; violenta fué la oposición a la ocupación de Indochina; contra Marruecos no digamos, pero hubo una mayoría cuerda y sensata que supo prever el porvenir. De ahí que en 1926 el comercio de su colonias fué:



**Millones de francos.**

Argelia	5.679
Indo-China	4.236
Africa Occidental	2.014
Túnez	1.932
Marruecos	1.724
Siria	1.434
Madagascar	936
Somalia	679
Martinica	340
Guadalupe	287
La Reunión	259
Cameroun	239
St. Pierre et Miquelon	237

En todas esas colonias se han establecido Bancos, líneas de vapores, industriales, etc.; es decir: se han creado intereses comunes a colonizados y colonizadores y ligados ambos por tales vínculos era difícil cualquier antagonismo, y ahí es donde hay que buscar la causa por la cual ciertos países no conocen las rebeliones en sus colonias y otros las han tenido en estado endémico.

Toda acción colonial fecunda tiene por base el desenvolvimiento del comercio en un sentido particularmente favorable a la nación colonizadora, con el fin de recompensarla de sus sacrificios iniciales de sangre y dinero. De no obrar así los extranjeros beneficiarían gratuitamente y hasta podría ocurrir lo que sucede en nuestra zona de Marruecos, en donde sembramos tanto dinero y tanta sangre y donde, sin embargo, en el terreno comercial, son los extranjeros los que recogen los beneficios.

Es necesario que salgamos del estado actual, que rompamos moldes y cambiemos de métodos, sino, no tendremos en nuestra zona de Marruecos, Río de Oro, Fernando Poo y el Muni, otros resultados que aquellos que por las mismas causas tuvimos en Cuba y y Filipinas.

Para ello no es necesario ni estudios ni proyectos ni comisiones ni nada, sino copiar lo hecho por Francia en sus colonias.

Ejemplo: Una de las grandes facilidades de intercambio es el paquete postal de diez kilogramos. En España, durante largos años, lo vienen perdiendo los centros

Comerciales Hispano-Marroquíes. ¿Por qué? ¿Qué indiferencia o envidia misteriosa dificulta su implantación?

¿Por qué todo el cacao de Fernando Poo no entra en España libre de derecho con tal que se transforme en chocolate o manteca de chocolate consumido o exportado?

¿Por qué las maderas del Muni no entran en España libres de derechos, con tal que se transformen en muebles, incluso exportados? ¿Por qué, en una palabra, todos los productos de nuestras colonias y Protectorado no han de entrar en España libres de todo derecho, si aquí fueran consumidos o transformados?

¿Por qué los productos españoles enviados a nuestras colonias y Protectorado, no gozan de un régimen especial, sin caer en los errores del proteccionismo, al cual aunque parezca paradójico decirlo. España debe la insignificancia y lo anticuado de su industria y agricultura, siendo por lo tanto, la causa de que la vida resulte más cara que en las grandes naciones al hacer las evaluaciones en oro?

Sin olvidar los tratados y acuerdos internacionales, mucho podría hacerse con iniciativa y competencia de los que resulten encargados de redactar los textos fiscales o administrativos y mucho en ello pueden conseguir las Cámaras de Comercio.

Las Cámaras de Comercio de España tienen recursos no únicamente para vivir desahogadamente, sino que basta examinar sus balances para ver que pueden dedicar su sobrante para garantizar los intereses de un empréstito de 25 millones de pesetas para cooperar al desarrollo colonial.

Lanzamos la idea para que sea recogida por estas Cámaras de Comercio que con tanto patriotismo y desinterés vienen laborando gracias a la impulsión del gran patricio aragonés don Basilio Paraíso, seguro de que él recogerá la idea y la transformará en sentido práctico. Con los recursos que podremos conseguir gracias a las Cámaras de Comercio podremos hacer cosas que expondremos en otro artículo.

SALVADOR CORBELLA ALVAREZ

## EL ALZA DE LA PESETA

El síndico presidente del Agentes de Cambio de Madrid ha hecho las siguientes manifestaciones sobre el alza de la peseta:

«El alza de nuestra moneda a todos debe regocijarnos. Hace falta estar dispuesto a verlo todo negro para alarmarse ante las excelentes cotizaciones que ha alcanzado últimamente la peseta. Claro está que hubiera sido de desear un movimiento algo más lento, ya que todo lo que se produce bruscamente significa momentáneos trastornos, y es de lamentar que nuestros financieros, en lugar de apreciar la excelente situación de la economía española, hayan tenido que ver cómo los extranjeros, muy principalmente el grupo holandés, tomaban la iniciativa y daban la pauta al mercado. Actualmente los Bancos están repletos de dinero y aun cuando puede ser retirado en cualquier instante, también el Estado con su cuenta corriente de oro puede paliar los efectos que tal retirada produciría. Es preciso fijarse en que la tan cacareada «crisis industrial» no existe. No niego que alguna industria la atraviese; pero el síntoma que primero acusa tales crisis es el ferrocarril. Pues bien: la recaudación de ferrocarriles ha aumentado este último año y sigue aumentando en el actual. Además, la conversión de la Deuda a nuestra moneda una gran estabilidad por haber transformado unos pagarés a corto plazo y alto interés en pagarés a sesenta años y un interés menor. Por cierto que esto del menor interés viene a beneficiar inmediatamente a los valores industriales. Si el Estado ofrece el 5 y medio por 100 o el 6 por 100, el pequeño capitalista no expone nunca su dinero al alza de un negocio; en cambio, cuando el interés se reduce al 4 y medio por 100, como no produce lo

bastante, el capitalista soporta el riesgo del negocio industrial por la compensación que le supone la diferencia de intereses.»

En cuanto a los perjuicios que puede infligir el alza a nuestra balanza comercial, los cree el señor Peláez tan lejanos e imprecisos que no pueden ser tenidos en cuenta, al lado de la inmensa ventaja que supondrá el abaratamiento de la vida por la mayor capacidad adquisitiva de la peseta, consecuencia ésta la más lógica dentro de una buena doctrina económica.

También nos hace notar los esfuerzos extraordinarios que realizaron Inglaterra y Alemania (esta última jugando ya de manera «poco correcta») para que sus divisas alcanzasen la paridad al oro, «y, sin embargo—dice—, aquí no tenemos el problema de los sin trabajo; por el contrario, basta ver la *Gaceta* para darse cuenta del movimiento industrial que nace y que evitará, con intensidad cada vez mayor, el contingente de emigrantes.

«El caso de España no puede compararse al de Francia. Si ésta ha buscado un tipo de estabilización bajo, no es porque no aspire—como toda nación— a la paridad oro, sino porque ante la imposibilidad de conseguirla deja descender su divisa para llegar al «corte de cuentas». En cambio, nosotros tenemos actualmente sana la economía, el arancel protege lo suficiente nuestra industria, hemos llegado a nacionalizar la mayor parte de nuestras Empresas (sólo por imprevisión no se hizo eso durante la guerra con Río-tinto, Peñarroya, etc.) y nuestra deuda exterior no llega a 80 millones; de manera que no hay razón alguna para temer la paridad al oro ni puede tampoco creerse que esto sea cosa poco duradera.»

(DE LOS NEGOCIOS)



## La Conferencia de Lausana.

La prohibición del Santo Oficio a los católicos de participar incluso como espectadores a las sesiones del Congreso de religiones que se celebra en Lausana, se explica considerando que el fin de estos Congresos es esencialmente religioso y está promovido por heterodoxos. Se reúnen todas las sectas disidentes de la Iglesia católica para tratar y juzgar en materia religiosa y buscar el camino de confederar y unir a esas sectas, según algunos artículos, sobre los que no existan diferencias sustanciales.

Eso es absurdo para la Iglesia católica, que no puede admitir que exista otra unidad ni ningún camino de encontrarla diverso del que quiso su Divino Fundador. Es decir, la unidad en la Iglesia Católica Romana, que es maestra infalible.

No puede admitirse que de la unidad de la Iglesia, así como de sus verdades, puedan ser jueces los que están tan alejados de ella. No puede admitirse que se pueda constituir un símbolo de fe reducido según el beneplácito, el gusto, el arbitrio y la comodidad humana, que sería diverso de aquello de lo que la Iglesia tiene el depósito inmutable y que le fué entregado a la cátedra de San Pedro por el mismo fundador de la Iglesia.

### Razones de la negativa de la Santa Sede a tomar parte en la Conferencia de Lausanne.

La Suprema Congregación del Santo Oficio ha declarado del modo más explícito y categórico que a los católicos no les era lícito tomar parte por ningún motivo en la Conferencia de la iglesias del Viejo y del Nuevo Mundo, que se ha celebrado en Lausanne en agosto.

Sabido es que los organizadores de la Conferencia de Estocolmo llamaron a las puertas del Vaticano con la esperanza de que un delegado de la Santa Sede tomara parte, en la forma que le conviniera, en las sesiones mundiales de Estocolmo. La Santa Sede dió las gracias por la invitación, pero

opuso, como era de prever, una negativa categórica.

La cosa se comprende y no necesita demostrarse. La declaración del Santo Oficio alude a un decreto del 2 de julio de 1919, en el que se afirma la incompatibilidad de la Doctrina Católica con discusiones encaminadas a poner a salvo un cristianismo vaporoso, sin dogmas ni creencias sobrenaturales bien definidas.

Roma ha permitido las *Conversaciones de Malinas* entre anglicanos y católicos, lo cual prueba que donde se trata de dar luz en alguna controversia religiosa, Roma está muy lejos de encerrarse en una intransigencia absoluta; pero la Santa Sede no estaba directa y oficialmente representada. No puede negarse que el Ilorado Cardenal Mercier no habría tomado parte en las *Conversaciones de Malinas* sin beneplácito de la Santa Sede y sin tener al corriente a ésta última del curso de las discusiones, aunque oficialmente el Padre Santo no había enviado ningún delegado a Malinas.

En Estocolmo, por contra, se deseaba un representante de la Santa Sede a una Conferencia donde junto a delegados que admitían la Divinidad de Cristo hubo otros que no permitieron ni ahora permiten que esta cuestión se pudiese a discusión. Se comprende, por lo tanto, que el Padre Santo respondiese con un puro y sencillo *no ha lugar*.

Ya el 16 de diciembre de 1864 el Cardenal Patrizi Supremo Inquisidor, dirigía en nombre así mismo de sus eminentes colegas, una carta al Episcopado católico de Inglaterra, motivada por el hecho de que no pocos católicos se habían inscrito en una asociación que ponía en un mismo pie de igualdad a católicos, anglicanos y griegos dismáticos para unirlos con los vínculos de algunas creencias comunes, defendiendo que los que pertenecían a esas tres agrupaciones religiosas podían estar perfectamente tranquilos acerca de su salvación eterna y que sus oraciones tendrían ante Dios el mismo valor de eficacia y gracia. Contra semejantes pretensiones el Santo Oficio se alzaba en nombre de la Iglesia, Una, Santa, Católica, A-

postólica, Romana. Citaba el llamamiento de San Cipriano al Papa San Cornelio:

... *ut te collegae nostri et communionem quam, id est Catholicae Ecclesiae unitatem pariter et caritatem probarent firmiter ac tenerent.* Seguían otras citas de San Agustín, de San Ireneo, etcétera, que expresaban el acuerdo unánime de toda la antigüedad cristiana sobre este punto: fuera de la Iglesia Católica, Apostólica, Romana, no hay salvación.

Al día siguiente del Congreso de Estocolmo algunos representantes del protestantismo se atrevieron a ensalzar al «grande y glorioso Concilio de Estocolmo, el primer Concilio verdaderamente ecuménico, o casi ecuménico, después del Concilio de Nicea».

Hicieron de él un contrapeso de Roma, y a la catolicidad con Roma, *caput mundi*, o pusieron la catolicidad completamente exterior del protestantismo del Viejo y del Nuevo Mundo. Y porque el Cardenal Faulhaber, Arzobispo de Munich (Baviera) se permitió subrayar el aspecto extraño—para usar de un eufemismo—de una Asamblea cristiana en la que ninguno se atrevió a proclamar la Divinidad de Cristo, la Liga internacional de defensa del protestantismo se rasgó las vestiduras, como si el ilustre Prelado bávaro hubiese faltado al respeto a «nuestro grande y glorioso Concilio de Estocolmo».

Pero el Cardenal Faulhaber no es hombre que se deje intimidar fácilmente. En una Carta Pastoral afrontó el mismo tema y preguntó: ¿Es o no verdad que el Concilio de Estocolmo calló acerca de la Divinidad de Jesucristo? En la sesión inaugural, en memoria del Concilio de Nicea, cuya labor universal se pretendía continuar, los órganos ejecutaron el *Credo*, la música sin la letra. Se estaba de acuerdo acerca del canto del *Credo*. Aun los ortodoxos se guardaron en el bolsillo su fe en la Divinidad de Cristo.

«¿No tengo razón—son palabras del Eminentísimo Purpurado—en lamentar que una Asamblea cristiana no se haya atrevido a proclamar el Dogma que es la piedra angular del Cristianismo? Si consulto la historia del Cristianismo, oigo al Concilio de Nicea proclamar que Cristo es el Verbo de Dios, consubstancial al Padre, y hallo la misma

profesión de Fe en labios de los fundadores y de los primeros Jefes de la Iglesia, en labios de Pedro: *Tú eres Cristo, Hijo de Dios vivo.* Y precisamente a consecuencia de esta profesión de fe vióse Pedro investido de la suprema autoridad en el reino de los cielos. No; un Concilio, incapaz de afirmar esta doctrina absolutamente fundamental de la Religión cristiana, no puede tenerse como expresión auténtica del Cristianismo.»

La cuestión está toda en esto. Puede ser laudable que el protestantismo vaya hoy en busca de la cantidad y del universalismo; pero la catolicidad y el universalismo para ser verdaderamente tales presuponen necesariamente la unidad de la Fe. Ahora bien: la *Universal Christian Conference on Life and Work* hace de propósito abstracción de esta fe; sabe que si debiera tratar de ciertos problemas que son fundamentales, su universalismo vaporoso se desvanecería en la nada. Se tendría el universalismo de las variaciones, de las contradicciones. Por tanto, va con el Arzobispo protestante de Upsala, Doctor Sodeblon, en busca de un cristianismo práctico. No quiere bajar a la raíz del árbol. Si el hablar de Dogma, puede turbar la armonía, no se dirá una palabra de él. Se cantará la música del *Credo*; no la letra, en torno a la cual no habria acuerdo. Y entonces, ¿con qué valor se busca la participación de la Iglesia Católica en tal Conferencia? ¿Y cómo puede pretenderse esto? La Verdad no puede andar con el error más que cuando éste busca la luz de aquélla. Y Roma no puede concebir la unidad como resultado de conversaciones cuasi-diplomáticas que tengan por objeto la fijación de un cierto *mínimum* de dogmas.

Guardadora única de la Verdad única, la Iglesia de Roma, a la que el Vicario infalible de Cristo rige y gobierna, espera ansiosa y deseosa, como una madre, a nuestros hermanos separados, no para discutir con ellos, sino para iluminarlos y volverlos a admitir en su seno, en la Comunión de los Santos.

AVV. ALCESTE BOZUFFI.

## NOTAS SUELTAS

El día 3 de Agosto celebraron una extensa conferencia con el director general de Marruecos y Colonias el Obispo de Fernando Poo y el nuevo jefe de Sanidad de nuestras posesiones de Guinea, doctor Huertas.

### LA EMIGRACION A LA GUINEA ESPAÑOLA

*Nota oficiosa.*—« Habiendo sido llamada la atención pública recientemente sobre el crecido número de gentes procedentes de todas las regiones de la península, que se dirigen a los territorios españoles del Africa occidental, la Dirección general de Marruecos y Colonias reitera la nota publicada por la Prensa en enero último, con el fin de encauzar debidamente el referido movimiento emigratorio, en beneficio a un tiempo de los intereses públicos y particulares. El negociado informativo establecido al efecto en el Gobierno general, en Santa Isabel de Fernando Póo y la sección civil de Asuntos coloniales, en la propia Dirección, evacuan diariamente numerosas consultas de este orden y sería conveniente que todos aquellos inclinados a emigrar a las citadas regiones acudiesen antes a los mencionados centros en busca de la información previa indispensable.»

### PARTIDARIOS DE MAHOMA.

En París acaba de publicarse una revista musulmana que nos sorprende con la siguiente estadística:

Total de Mahometanos esparcidos por el mundo 250 millones que se distribuyen así: Arabia 3 millones; Africa, 53 millones; Europa, 15 millones (10 pertenecen a Rusia);

Asia, 160 millones (70 de la India); Malasia, 43 millones.

De ellos 220 son analfabetos y solamente medio millón de mujeres saben leer y escribir.

### RUSIA

Decididamente la doctrina soviética es la enemiga más acérrima y vandálica de nuestra religión. Prueba: durante la revolución de Rusia hasta el día de hoy han sido ejecutados 28 arzobispos y obispos, 3.753 sacerdotes y religiosos y 3.447 religiosas y enfermeras.

### JAPÓN

Con el nuevo proyecto de ley de culto se reconoce al cristianismo como asociación legal, y tendrá por lo mismo, los derechos que la ley concede a las religiones nacionales: el Sintoísmo que tiene 48 millones de adeptos y el Budismo que cuenta con 14 millones.

El Misionero español P. Montagut ha descubierto próxima a Tokio una colonia de 50 personas cristianas descendientes de los primitivos cristianos del siglo XVII, la cual ha conservado desde entonces nuestra Santa Religión sin tener contacto con misionero alguno.

### MADAGASCAR.

Antsirabe-El P. Dantín escribe que acaba de fallecer la cristiana Cristina Ramanaga, a los 70 años de edad, la cual desde que se convirtió el año 1904, y continuando en su estado de esclava ha sido la que más ayudó a extender el reinado de Cristo en aquel Vicariato, pues llevó al Bautismo 447 personas, siendo madrina de 347 y legalizó 150 matrimonios.



LA GUINEA ESPAÑOLA  
se vende en el Kiosko situado en la  
PLAZA DE ESPAÑA

SANTA ISABEL

NUMERO SUELTO-50 CÉNTIMOS

# NOTICIAS de la COLONIA

## DE SANTA ISABEL

Cada vez que leemos la Prensa periódica de España, fijamos con interés nuestra mirada por diferentes razones, en las informaciones, que se consignan sobre nuestra Colonia. No vamos a detallar un juicio crítico acerca de dicha labor informativa, porque, a más de ser trabajo estéril e incompleto, es muy difícil juzgar autoritativamente y con imparcialidad esa labor de vulgarización, que si ha podido tener algún defecto, como toda obra humana, es muy justo conocer por otro lado que han traído esas Crónicas no despreciables beneficios a un país, que se hallaba, más que ignorado, abatido por injustas prevenciones.

Contra ellas se han alzado nuestros Cronistas de la Prensa de allá y en diferentes formas nos han ido descubriendo la vida colonial en sus múltiples manifestaciones; así es como ha salido del ostracismo un hermoso país, digno de la mejor suerte, considerado bajo todos sus aspectos.

Nosotros a esos escritores, sobre todo cuando trabajaron solos, debemos rendirles el homenaje de la gratitud y del reconocimiento.

En una de esas Crónicas, de las últimas brotadas de la fecunda pluma del conocido Sr. Bravo Carbonell, hemos leído unas declaraciones informativas de Don Francisco Millet, en las que con la ingenuidad propia del Gerente de la Compañía Colonial de África, habla de sus proyectos al frente de la Corporación Municipal de Santa Isabel de que es Presidente.

En su conversación señala la gestión, que a corto plazo ha de desarrollar el Consejo de Vecinos de Santa Isabel, traducéndose su actividad en obras tan interesantes, como las que se relacionan con la higiene, urbanización de la población, limpieza, traída de aguas, alcantarillado, beneficencia e instrucción. Porque también

nuestro Consejo de Vecinos desea abordar en su día el interesantísimo tema de la instrucción popular.

De todo este elenco de cosas, que debe formar un extenso programa, ha comenzado ya nuestro Consejo de Vecinos a desbrozarlo en sus líneas generales y él será toda una realidad, cuando una vez organizada la Corporación, dirija todas sus energías a que sean unas realidades las aspiraciones justas de nuestros cultos ciudadanos.

Al salir para la Península el Sr. Millet, dejó su obra e iniciativas a su sucesor D. Pedro G. Amilivia quien, no obstante lo interino del cargo, con su actividad y amor al país ha hecho honor con justicia a la confianza que la ciudad puso en él desde los primeros momentos: no sólo no se han detenido las obras sino que se han intensificado y ampliado.

Todo esto nos parece a todos muy bien; porque todos deseamos disfrutar, y esto cuanto antes, de una ciudad, alegre, bonita, llena de encantos y provista de cuanto puedan exigir las conveniencias y comodidades de una de las mejores ciudades tropicales. Y ¿los medios económicos? A esto contesta el Sr. Millet en el interviú de referencia. Los tendremos. El Director de Colonias me ha transmitido su optimismo, dándome una acertada orientación y valiosos consejos.

Con el apoyo que en nombre del Gobierno me ha ofrecido el general Jordana, conseguiremos, si es preciso, un empréstito, amortizable en veinte años, de millón y medio de pesetas, cantidad suficiente para desarrollar el plan de obras y cultural que le he expuesto a grandes rasgos."

Nosotros creemos que medios económicos no han de faltar a nuestra Corporación para llevar a cabo su laudable cometido; para ello se está gestionando, no un millón y medio, sino tres millones, de pe-

setas del Banco de Crédito Local, del que es Director el sevillano D. Javier García de Leaniz y que es toda una garantía económica en el país.

Recientemente este Banco concedió un empréstito de 25 millones para el Ayuntamiento de Sevilla: anteriormente había concedido otro de 23 millones para el Ayuntamiento de Córdoba; no creemos sea un sacrificio de grande monta conceder uno más, de 3 millones, al Consejo de Vecinos de Santa Isabel, que tiene una vitalidad económica robusta para poder amortizar con creces el empréstito que necesita.

Mucho celebraremos que en breve, todo esto sea una realidad, que todos favorablemente comentemos.

**Al Contino te.** — El día 17 de los corrientes salió con objeto de visitar nuestro Continente el Excmo. Sr. Gobernador General. Le acompañan, su ayudante, Sr. Sánchez Tirado, el Dr. Torres, médico militar, el Ingeniero de Montes Sr. Carreras, el Ingeniero de Obras Públicas Sr. Rodríguez y el teniente, Sr. Ayala. La expedición pensaba bajar a tierra en Bata y de allí trasladarse por tierra a Kogo, por donde se internará por el territorio, recorriendo la parte Sur, para tirarse después a Evinayón y salir a Mikomesén, regresando por otro itinerario a salir de nuevo por Kogo. Durará la expedición cosa de mes y medio y ella completará la que el año anterior hizo S. Excia. D. Miguel Núñez de Prado, pudiéndose decir en realidad, que en el tiempo que lleva de Gobierno ha recorrido todo el territorio.

Esta excursión esperamos será utilísima para nuestra parte Continental, pues en ella se apreciarán de visu las necesidades, situación y mejoras que deberán llevarse a cabo para la organización de servicios administrativos, culturales y de explotación de aquel territorio, con bien de los indígenas y de la prosperidad de las nuevas explotaciones.

**Obituario.** — Un poco negra resulta la quincena transcurrida. El 13 de Septiembre falleció casi repentinamente, D. Bernardo Pareja: había desempeñado diferentes empleos en la Colonia, tales como oficial de Correos, Delegado de San Carlos y actual-

mente era interventor de Hacienda. El 22, falleció asimismo y en el Hospital D. Vicente Juliá muy conocido por el tiempo que llevaba de Colonia, trabajando por su cuenta, aunque no siempre le favoreció la suerte.

Una infección de la sangre, que no ha podido ser contrarestada a pesar de todos los remedios, dió con una naturaleza fuerte en el sepulcro. Nuestras oraciones por el eterno descanso de las almas de los finados, mientras que damos nuestro sentido pésame a las familias de los fallecidos. R. I. P. *Ruiz*

## DE CABO SAN JUAN

**Cargando.**—Este puerto va adquiriendo su importancia, merced a la vida que le da la explotación de las maderas. En el mes pasado, el vapor italiano «Preneste» vino a cargar de la Sociedad Socogui y se llevó 650 toneladas de madera en rollo para Valencia, dos toneladas de aceite de palma; dos de palmiste y otras dos de coprax. La casa Izaguirre carga 250 toneladas de madera en rollo, habiéndosele perdido 50 por la mala mar y poca disciplina de la gente de abordó.

**Aproposito.** Aunque no se ha declarado oficialmente, pero parece ser ya un hecho la recalada en Cabo S. Juan del vapor correo interinsular una vez al mes.

Digamos de paso que el fondeadero reúne mejores condiciones que Bata y Benito según manifestación de 10 capitanes que cargaron aquí en el decurso del año corriente.

Todo esto induce a creer que la Socogui lo tomará con interés dando al correo carga de madera aserrada para Santa Isabel, donde a título de ensayo habilitará un depósito provisional. Dados los elementos de que dispone la Sociedad los despachos podrán ser rapidísimos, de unas horas solamente cuando en otros puertos, necesita el vapor estar mucho tiempo para descargar insignificancias por falta de medios adecuados.

<b>Pasajeros llegados en el SAN CARLOS</b>	
Carlos Ambrosoli,	empleado.
Addorata Torres,	s/c.
Higinio Paris,	médico.
Jorge Cravid.	agricultor.
María L. Sobral,	s/c.

Ernesto C. Sellés,	comercio.	Arturo López,	guardia civil.
Miguel Antonio,	id.	José Soriano,	id.
Sunchuwina Julián,	s.c.	Francisco Morales,	empleado
José María López,	tejedor.	Eduardo Guyatt,	cónsul.
Salvador Giner,	jornalero	244. Braceros.	
Miguel Miralles,	id.	<b>Regresados</b> en el mismo correo.	
Juan Llavallol,	comercio.	Fernando Iribarnegaray,	telegrafista.
Ceferino, María y Milagros Pérez,	s.c.	Enrique Morera,	empleado.
José Carvajal,	empleado.	María Manzanares,	s.c.
Angel Domenech,	contable.	José Villazán,	empleado
José G. Lara,	médico.	Jesús Lázaro,	id
Julio Rivera,	empleado.	Francisca Martínez e hija Paz,	s.c.
Tomás Buiza,	Cap. G.C.	Fernando Falceto,	comercio.
Julián Ayala,	Tte. G C.	Pascual Lanesta,	id.
Jorge Montojo,	ingeniero.	Anselmo Viñas,	id.
Faustino Suárez,	médico.	Ramón Moscoso,	Perito agr. <sup>a</sup>
Plácido Huertas,	id.	Joaquín Vidaror,	empleado.
Augusto Pinto,	agricultor.	Antonio Laborda,	religioso.
José E. Gormendio,	ingeniero.	Juan Fayó,	sirviente.
Pedro Navarro,	Auxiliar O.P.	José E. Garmendio,	ingeniero.
Vicencio García,	C.G.C	José Canal,	id
Ana Saenz,	s.c.	Jacinto Lluch,	comercio.
José A. Flores,	comercio.	Manuel Sánchez,	empleado
Feliciano Ontañillas,	Soldado	Luis Valdés,	coronel.
Leoncio Certaza,	piloto.	M. van Stik,	ingeniero.
Antonio Gómez,	comercio.	Arturo López,	sino que guardia civil.
Jesús Arriabalaga,	contratista.	José Soriano,	id.
Angel Montero,	empleado.	Eduardo Guyatt,	cónsul.
Luis del Caso,	agricultor.	Daniel y 2 más,	braceros.
Miguel Riestra,	empleado.	Rodrigo Carapos,	marino.

### Los idiomas dominantes en el mundo

área en kilómetros<sup>2</sup>

Tierras del mundo dominadas por hombres de lengua inglesa (Imperio Británico y Estados Unidos de América.) 45.000 000

Lengua hispana (España y Portugal, con sus colonias y Estados de la América española y portuguesa). 25.000.000

Lengua eslava (La S S S E, Polonia, Lituania, Checoslovaquia, Sureslavia y Bulgaria). 22.000,000

Lengua francesa (Francia y sus colonias, Bélgica y su Congo, Luxemburgo y algunos cantones suizos). 14.000,000

Sin el Continente antártico, el área de las tierras emergidas es de 138 millones de kilómetros; por consiguiente, corresponde a los pueblos de habla inglesa, el 32'60 por 100; a los de lengua hispánica el 18'10 por 100; a los de lengua eslava, el 15'60 por 100; a la francesa, el 10'50 por 100. Queda para todos los demás idiomas de pueblos civilizados el 22'90 por 100 del que la mitad próximamente corresponde a territorios dominados por hombres de lengua china y árabe en todas sus variedades.

Del "Boletín de la R. S. G."

BANAPÁ—Imprenta de los Misioneros